

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Presidencia del Banco Agrario de Colombia S.A. informa a sus estimados accionistas que, en cumplimiento de lo establecido en el Parágrafo Primero del artículo 21º de los Estatutos Sociales y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 181 y 423 del Código de Comercio, se ha convocado una reunión extraordinaria de carácter mixto de la Asamblea General de Accionistas. Dicha reunión tendrá lugar el próximo **16 de diciembre de 2025 a las 10:00 a.m.**, en las instalaciones de la Dirección General del Banco, ubicadas en la carrera 8 No. 15-43, Sala de Juntas del Piso 13 del Edificio de Dirección General, en la ciudad de Bogotá D.C. Esta convocatoria se realiza, tras cumplir con todos los procesos y autorizaciones requeridos para la celebración de este tipo de reuniones, garantizando así el estricto apego a las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

El orden del día propuesto para la reunión es el siguiente:

- I VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
- II DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**
- III DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE APROBAR EL ACTA**
- IV ELECCIÓN ADMINISTRADORES**

Con el fin de garantizar su participación en la sesión de la Asamblea General de Accionistas de carácter mixto, amablemente solicitamos proporcionar la siguiente información con antelación:

- a) Confirmación de modalidad de asistencia a la reunión
- b) Nombre del representante legal o apoderado designado para asistir a la reunión y número de identificación; este último solo en los casos que la modalidad de asistencia sea presencial.
- c) Poder debidamente suscrito por las partes en el formato adjunto, en caso de que aplique.

Estimado accionista si su participación es de forma manera virtual, se solicita indicar el correo electrónico correspondiente para garantizar una adecuada comunicación. Así mismo, de llegar a presentar inconvenientes de índole tecnológico que impidan su intervención directa durante el desarrollo de la reunión, se adjunta a esta convocatoria un formato que contiene los temas propuestos en el orden del día. Dicho formato permitirá expresar el sentido del voto respecto a los puntos sometidos a consideración, el cual deberá ser enviado dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la reunión. Este documento hará parte integral del acta correspondiente.

Cualquier inquietud adicional será atendida por la Secretaría General del Banco a través del correo electrónico: secretariageneral@bancoagrario.gov.co